

XII SEMANA OLÍMPICA ANDALUZA XVII Trofeo de Carnaval

*49^{er} - 49^{er} FX - Laser St - 470 F&M - Laser Radial F -
RS:X F&M - Finn*

Clases Invitadas: Laser Radial masculino - Laser 4.7 – 29^{er} –
RS: X 8.5 Juvenil - 420

CAMPEONATO DE ESPAÑA CLASES

RS:X M/F - LASER RADIAL M/F

Del 24 al 28 de Febrero de 2017

FEDERACIÓN ANDALUZA DE VELA

Anuncio de Regatas

*La “XII Semana Olímpica Andaluza”, XVII Trofeo de Carnaval, para las siguientes Clases Olímpicas: 470 m/f, RS:X m/f, Laser Radial fem, Laser Standard, Finn, 49^{er} y 49^{er} FX, además de las siguientes clases invitadas: Láser Radial masculino, Láser 4.7, 29^{er}, RS:X 8.5 Juvenil y 420, será también **Campeonato de España** para las Clases RS:X M/F y Laser Radial M/F, y se celebrará en aguas de la Bahía de Cádiz, Puerto Sherry (El Puerto de Santa María) del 24 al 28 de Febrero de 2017, ambos inclusive.*

La regata está organizada por la Federación Andaluza de Vela, por Delegación de la *Real Federación Española de Vela*, con el patrocinio de la Consejería de Turismo y Deportes de la Junta de Andalucía, la Excm. Diputación Provincial de Cádiz, El Excmo. Ayto. El Puerto de Santa María y con la colaboración de Puerto Sherry.

1 REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las reglas tal como se define en el Reglamento de Regatas a Vela 2017-2020, RRV
- 1.2 Serán de aplicación las Prescripciones de la Real Federación Española de Vela.
- 1.3 Se aplicará el Apéndice P del RRV. (Excepto para la Clase RS:X)

- 1.4 **ES OBLIGATORIO** el uso de flotación personal para regatistas, entrenadores y personal de apoyo mientras se esté a flote.
- 1.5 En caso de discrepancia entre el texto inglés y el español en el Anuncio e Instrucciones de Regatas prevalecerá el inglés.

2 ELEGIBILIDAD. CLASES

- 2.1 La **XII SEMANA OLÍMPICA ANDALUZA** “XVII Trofeo de Carnaval” es una regata abierta para todas las embarcaciones de las clases: 470m/f, 49^{er}, 49^{er} FX, Láser Standard, 29er, Láser Radial m/f, Láser 4.7, RS:Xm/f y RS:X 8.5 Juvenil, Finn y 420.
- 2.2 En la Clase RS:X 8.5 Juvenil los regatistas serán menores de 19 años de edad a fecha 31 de Diciembre de 2017.

3 INSCRIPCIONES

- 3.1 Todos los regatistas y entrenadores se inscribirán obligatoriamente online a través del siguiente enlace: <http://aow2015.blogspot.com.es/> y realizarán el pago de los derechos de inscripción por transferencia bancaria antes del 15 de Febrero a:

FEDERACIÓN ANDALUZA DE VELA
Nombre del Banco: BANCO SANTANDER
IBAN: ES46 - 0049 - 0122 - 8021 - 1188 - 0611
BIC/SWIFT: BSCHEM33

Debiendo constar en el concepto: "AOW + clase + número de vela" de la embarcación participante. Una copia del justificante de haber abonado los derechos de inscripción se enviará antes del 15 de febrero a:

Federación Andaluza de Vela Tfno./Fax.- 956852239 - 956874805 correo electrónico: racing@fav.es

- 3.2 Aquellas inscripciones recibidas y pagadas antes del 15 de Febrero de 2017 tendrán un descuento de acuerdo a la siguiente tabla.

CLASES	Antes del 15 Febrero €	Después del 15 Febrero €
29er - 49er - 470 m/f - 49er FX - 420	100	150
Láser Standard- Láser 4.7- Finn	75	100

Laser Radial f/m	75	100
RS:X m/f y Juvenil 8.5	75	100
Entrenadores y Personal de Apoyo	30	55

3.3 Aquellas Clases que a fecha 15 de Febrero cuenten con menos de 10 inscritos podrán ser canceladas del Campeonato.

4 REGISTRO

4.1 Cada competidor se registrará y firmará la hoja de registro en la oficina de regatas antes de las 20:00 h del día 24 de Febrero.

4.2 Antes de finalizar la hora de registro, cada competidor presentará la siguiente documentación:

- Licencia Federativa 2017 (Solo Regatistas españoles)
- Justificante de haber abonado los derechos de inscripción.
- Justificante de seguro de responsabilidad civil a terceros válido, con una cobertura mínima de 1.500.000 €.- euros o equivalente. (Para extranjeros)
- DNI o Pasaporte

5 PROGRAMA

5.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
Viernes, 24 Febrero	10:00 a 20:00 h	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de participantes. • Sellado • Entrega de Instrucciones de Regata
Sábado, 25 Febrero	13:00 h.	<ul style="list-style-type: none"> • Señal Atención Prueba 1 • Pruebas
Domingo 26 y Lunes 27 de Febrero	12:00 h.	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas
Martes, 28 de Febrero	11:00 h	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas • Entrega de Trofeos (a continuación)

- 5.2 12 pruebas están programadas para cada Clase (excepto para RS:X, 49^{er}, 29^{er} y 49^{er} FX que están programadas 15 pruebas). 2 pruebas son requeridas para que el Trofeo sea válido.
- 5.3 La última señal de atención posible el martes 28 de Febrero es a las 15:00 h.

6 FORMATO DE COMPETICIÓN

- 6.1 Los recorridos serán tan similares como sea posible a los de las regatas olímpicas y serán tomados de los recomendados por World Sailing.
- 6.2 Todas las Clases navegarán en una sola flota, excepto aquellas con más de 70 inscritos que navegarán una serie clasificatoria y una serie final.

7 MEDICIONES

- 7.1 Los barcos pueden ser medidos en cualquier momento durante la regata para comprobar que cumple con las Reglas de Clases.

8 CLASIFICACIONES Y PREMIOS

- 8.1 Se realizarán clasificaciones independientes para cada una de las Clases.
- 8.2 El listado de trofeos se publicará en el Tablero Oficial de Avisos antes del inicio de la Regata.

9 CONTROL DE DOPAJE

- 9.1 Se recuerda a los regatistas las reglas y regulaciones de World Sailing relacionadas con el uso de sustancias y métodos prohibidos, los cuales están reflejados en el Código Antidopaje de World Sailing. Controles antidoping pueden ser realizados durante el evento.

10 SEGUROS

- 10.1 Cada barco participante y regatista tendrá un seguro de responsabilidad civil a terceros válido, con una cobertura mínima de 1.500.000.- € euros o equivalente.

11 EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

- 11.1 Todos los que tomen parte en la “XII SEMANA OLÍMPICA ANDALUZA”, lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 11.2 El Comité Organizador, los Comités o alguna otra persona u organismo relacionado con la Organización del Evento rechazan cualquier responsabilidad

por daños, pérdida, lesión o inconvenientes que puedan ocurrir a personas o cosas, tanto en mar como en tierra como resultado de tomar parte en las pruebas amparadas por éste Anuncio de Regatas.

11.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4 de la Parte 1 del RRV que establece:

“Es de exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o continúa en regata”.

12 INFORMACIÓN ADICIONAL

Para más información, contactar con la Federación Andaluza de Vela e-mail: racing@fav.es, a través de la página web, www.fav.es o haciendo una búsqueda en FACEBOOK: **Andalusian Olympic Week**.

Bahía de Cádiz, Octubre 2016